

REQUISITOS EN PROGRAMA DE COLABORACIÓN

CONDICIONES DE ACCESO:

- El alumnado en la modalidad de P. de Colaboración no puede estar matriculado en el mismo curso académico, 2023-2024, en otras modalidades de enseñanza (Presencial, Inglés a Distancia o Libre) en el mismo idioma.

En lo que respecta al **PROGRAMA DE COLABORACIÓN**, recordar que los niveles autorizados para matrícula son:

INGLÉS

4º de la ESO: Nivel Intermedio B1

2º Bachillerato: Nivel Intermedio B2

FRANCÉS (cursándolo como segunda lengua extranjera)

4º de la ESO: Nivel Básico A2

2º Bachillerato: Nivel Intermedio B1

CONVOCATORIAS:

Convocatoria Ordinaria (Mayo/Junio)

Convocatoria Extraordinaria (Septiembre)